

RESOLUCION
N° 86 /92

EXPEDIENTE N° 3024/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.79



Buenos Aires, *[Signature]* de febrero de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de diversos materiales, con destino a las obras a realizar en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción n° 14 de esta Capital con asiento en el Palacio de Justicia; y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 118/121 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$ 3.286.-)- de la siguiente manera:

- \$ 1.730.- a la Cuenta "Madera, corcho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-204),
- \$ 1.108.- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301),
- \$ 278.- a la Cuenta "Piedras, vidrios y cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209),
- \$ 18.- a la Cuenta "Productos químicos y medicinal" (1-05-002-1-12-1210-206),
- \$ 111.- a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
- \$ 41.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

[Signature]

RICARDO LEVENE (11)